

12 de abril de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre la regularización de exceso de participación por

aportantes del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.

Referencia: Comunicaciones número 03-2022-017112 de fecha de 7 de abril de 2022.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo IV, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día día once (11) de abril de 2022, quedaron regularizados los excesos de participación notificado mediante las comunicaciones de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ARBON BHD, 54

Ejecutivo de Control Interno